

veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

Ordinatio Sabado # 16. de Junio de 1736.

En la muy Noble y muy Real Ciudad de Mexico
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado diez y seis
de Junio, mill setecientos treinta y seis, los muy Ill.^{ms} D.
Munici. se juntaron a celebrar Cavildo ordinario
como acostumbra, es saber D. Juan Fran. de Lujan y Arce
D. de la Eliza, y Canalesa, Correo y Justicia mayor D. Mat.
Cui. D. Lope Gonzalez de Huellaneda, D. Juan Carrillo,
D. Fran. de Rocamora, D. Pedro de Torres, D. Joseph Nicolas
de Rocamora, D. Fran. Fontes, D. Juan Antonio Navarro,
D. Juan Andrea Merano, D. Joseph Sanchez, D. Juan
Sandobal, D. Geronimo Barandona, y D. Joseph Lafasilla,
Residores. y
Dyendo Azutin de Huertas, y Nicolas Lugo, Jurados.
Dyendo D. Juan Carrillo, Residor actual fiel Executor, de
D. Juan Carrillo, Jurado, y Nicolas Lugo, Jurado.
Luenta haverse informado de la prevencion de los Meteros
y a resultado de la diligencia purificada su accion, mediante
la compra el trigo a Veintey seis, y Veintey seis reales
la fanega, de forma que no se quedan sanean, al precio de
seis, y cinco quartos la que venden la libra de los
Jeneros de la ciudad que fabrican, pareciendole ser muy con
forme el aumento de un quarto en cada libra. y
de dar bender la libra de Mexico fina a siete quartos
y a seis la de morena, y asi se les haga saber, y quito
Cavalleros, fieles Executors en caso de haver novedad en
el precio del trigo, den cuenta para proporcionar